

MAYORES DE 25 AÑOS - SIN SECUNDARIO

Las personas mayores de 25 años, que no tengan completos sus estudios de nivel secundario y deseen estudiar una carrera de Nivel Superior, podrán ingresar, siempre que demuestren a través de las evaluaciones de contenidos básicos que cuentan con la preparación y la experiencia laboral afín con la carrera pretenden iniciar, además de contar con las aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente (Ley de Educación Superior 24521/95 Art. 7º - Art. 9 del Reglamento de general de actividades académicas del estudiante)

Requisitos:

- Certificado de estudios primarios completos.
- Haber cumplido 25 años al momento de la inscripción como postulante.
- Poseer las competencias y conocimientos suficientes para cursar la carrera elegida.

Documentación necesaria:

- Nota dirigida a la Secretaría General Académica. Descargar Modelo Abajo (*).
(*) [Modelo: solicitud de admisión mayores de 25 años](#)
- Copia del Documento Nacional de Identidad.
- Copia del Certificado de nivel primario.
- Constancia de los estudios secundarios realizados, fotocopia autenticada del certificado analítico incompleto o fotocopia del libro matriz autenticada por el Director/a.
- Currículo Vitae, con certificación de trabajo u oficio.

Se inicia el trámite entregando toda la documentación solicitada por mesa de entrada de la universidad.

Fecha de presentación: hasta el 30 de noviembre de 2021.